ACTA DE COMPROMISO PARA LOS APORTES CIUDADANOS DENTRO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

I. ANTECEDENTES

Según Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 19-12-2019, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el proceso y cronograma aplicable para la Rendición de Cuentas 2019; bajo este contexto, se detalla el avance y cumplimiento del Consejo Nacional de Competencias, en relación a cada una las fases del proceso:

Fase 0. Organización Interna Institucional

Según memorando Nro. CNC-CNC-2020-0012-M del 28 de enero de 2020, la Ing. Rosa Tapia Andino, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias, dispuso la conformación del equipo de rendición de cuentas para el año 2019, así como la designación de la Abg. María Isabel Cepeda Zambrano, Directora de Planificación, como responsable del proceso de rendición de cuentas. (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/01-Conformacio%CC%81n-de-Equipo-de-Proceso-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2019-.pdf)

Adicionalmente, en esta fase se levantó el cronograma institucional de actividades y el diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas. (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/CRONOGRAMA-DE-ACTIVIDADES.pdf)

Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

Mediante memorandos No. CNC-DP-2020-0021, No. CNC-DP-2020-0022, No. CNC-DP-2020-0023, No. CNC-DP-2020-0024, No. CNC-DP-2020-0025, No. CNC-DP-2020-0026, No. CNC-DP-2020-0027 del 29 de enero de 2020, la Abg. María Isabel Cepeda Zambrano, Directora de Planificación, como responsable del proceso, inició el levantamiento de información y solicitó a las unidades del Consejo Nacional de Competencias, presentar la información requerida según los formularios proporcionados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; los mismos fueron atendidos mediante memorandos No. CNC-DAF-2020-0065, No. CNC-DAJ-2020-0003, No. CNC-DCS-2020-0003, No. CNC-DP-2020-0031, No. CNC-DATRC-2020-0006, No. CNC-DFI-2020-0013, CNC-DME-2020-0007.

Con la información levantada y los insumos proporcionados por las demás unidades del Consejo Nacional de Competencias, la Dirección de Planificación elaboró el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2019 (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/23-Informe-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-CNC-2019-vDFI.pdf), el cual fue socializado y aprobado a nivel institucional. (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/RENDICIO%CC%81N-DE-CUENTAS-INVITACIO%CC%81N-INTERNA-1.2.htm.pdf)

Sin embargo, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106 del 16-03-2020, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social suspendió la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma de Rendición de Cuentas.

Según Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 del 15-07-2020, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones del sector público cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre

del año en curso, para lo cual emitió el Instructivo para Implementar la Fase de Deliberación Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2019.

En atención a lo descrito en los párrafos anteriores, para la implementación de la **Fase 2: presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas**, el Consejo Nacional de Competencias, realizó:

Convocatoria pública para el evento de Rendición de Cuentas 2019, a través de las diferentes redes sociales con que cuenta la institución (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/CONVOCATORIA.pdf)

Transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas 2019, realizada el día 11 de septiembre de 2020; a las 09h00 (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/PRESENTACI%C3%93N-DEL-INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2019.pdf)

Creación de un formulario en *Google Forms* para receptar los aportes ciudadanos, lo cual permitió establecer las variables de Autopercepción de Género y de etnia, pueblo o nacionalidad (https://bit.ly/3hd1fHC?fbclid=IwAR22I7nBxq-EHJHIWajsrx3Sf7E3j-S3BtisfNPhssDz7rzMXcoE9kvHyFM).

Difusión del Informe Preliminar, video de Rendición de Cuentas 2019 y enlace al formulario de *Google Forms* para la recepción de los aportes ciudadanos, a través de la página web institucional y redes sociales durante un periodo de dos semanas (catorce días). (http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/01-Difusio%CC%81n-distintos-Medios-2019-Rev.-1.pdf)

II. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas:

1.- Medios de difusión:

MEDIO	ALCANCE	INTERACCIONES
Facebook	1476 personas alcanzadas	167 interacciones
Youtube	30 visualizaciones	0 comentarios

2.- Se recibieron un total de trece comentarios y/o aportes ciudadanos al Informe de Rendición de Cuentas 2019, conforme consta en el link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b6Reay4k9zBKNb1SxnIKmFpzYw-l9QaWCh81XsJpvJQ/edit?usp=sharing . Estos comentarios, en su mayoría constituyeron preguntas y consultas ciudadanas, las cuales fueron solventadas a través de correo electrónico, conforme consta en Anexo 1.

III. COMPROMISOS

En atención a las consultas ciudadanas recibidas, y de considerando la misión y la visión institucional, el Consejo Nacional de Competencias, se compromete a:

RESPONSABLE	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Dirección de Comunicación Social	Incrementar la visibilidad institucional en redes sociales para dar a conocer los servicios que presta el Consejo Nacional de Competencias a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	31/12/2020

IV. FIRMAS

Aprobado por:	Ing. Rosa Piedad Tapia Andino **Secretaria Ejecutiva**	Firmado electrónicamente por: **ROSA PIEDAD TAPIA**
Revisado por:	Abg. María Isabel Cepeda **Directora de Planificación**	Firmado electrónicamente por: **MARIA ISABEL CEPEDA ZAMBRANO**
Elaborado por:	Abg. María Isabel Cepeda **Directora de Planificación**	Firmado electrónicamente por: **MARIA ISABEL CEPEDA ZAMBRANO**
	Ing. Iván Ninahualpa Jibaja **Especialista de Planificación**	WILLIAN IVAN NINAHUALPA JIBAJA Firmado digitalmente por WILLIAN IVAN NINAHUALPA JIBAJA Fecha: 2020.09.30 16:44:39 -05'00'

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de septiembre de 2020.

ANEXO 1

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <i

Para 'ari_castro93@hotmail.com'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

martes 29/9/2020 10:48

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Consejo Nacional de Competencias
@competenciascnc
www.competencias.gob.ec

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <i

Para 'nathalyalcivarp13@hotmail.com'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

martes 29/9/2020 10:45

Mensaje reenviado el 29/9/2020 10:47.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Consejo Nacional de Competencias
@competenciascnc

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <i

martes 29/9/2020 10:4

Para 'carlos.andres26@hotmail.es'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

Mensaje reenviado el 29/9/2020 10:44.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Consejo Nacional de Competencias
@competenciascnc

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <i

martes 29/9/2020 10:2

Para 'alejo.eri25@yahoo.es'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Consejo Nacional de Competencias
@competenciascnc

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <ir
Para 'frankpuetat@aol.com'
CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'
lunes 28/9/2020 16:04
Mensaje reenviado el 29/9/2020 10:42.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Le ayudamos con su inquietud: Es la medición de la capacidad institucional de los GAD, donde se analizan los ámbitos de sus facultades, tales como la planificación, rectoría y evaluación territorial; gestión administrativa; gestión financiera; regulación y control; y gobernanza, permitiendo identificar las condiciones y potencialidades organizacionales del GAD (internas) para garantizar los derechos en su territorio mediante el ejercicio de sus competencias.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <ir
Para 'jonnsurfmana@hotmail.com'
CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'
lunes 28/9/2020 15:50
Mensaje reenviado el 28/9/2020 16:04.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Le ayudamos con su inquietud: Para poder tener presencia en más lugares del país, es necesario realizar un proceso de desconcentración; este proceso requiere altos esfuerzos presupuestarios para atender las necesidades logísticas, de infraestructura y de talento humano.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <ir

Para 'cindeliz@hotmail.com'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

lunes 28/9/2020 15:41

Mensaje reenviado el 28/9/2020 15:50.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Le ayudamos con su inquietud: Los GAD que fueron beneficiados con procesos de fortalecimiento institucional durante el 2019 son 560 Gobiernos Autónomos Descentralizados fueron beneficiados con capacitación; y, 78, con Asistencias Técnicas.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <ir

Para 'lucremex@yahoo.com'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

lunes 28/9/2020 15:32

Mensaje reenviado el 28/9/2020 15:40.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Le ayudamos con su inquietud: Una Asistencia Técnica es el acompañamiento técnico, a través de un proceso sostenido de varias sesiones de trabajo con los técnicos de los GAD, sobre un tema en concreto, con la finalidad de generar mejores condiciones en el ejercicio de sus competencias.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Consejo Nacional de Competencias <i

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para 'rosemary-vidal@hotmail.com'

lunes 28/9/2020 15:23

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

Respondió a este mensaje el 28/9/2020 15:28.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

La gestión mancomunada es uno de los modelos de gestión contemplados en el COOTAD, por medio del cual los gobiernos autónomos descentralizados pueden prestar los servicios públicos y ejecutar las obras que son de su competencia. Si bien mancomunidad y consorcio pertenecen a la gestión mancomunada, a continuación señalamos la diferencia concreta entre un término y otro:

- Mancomunidad es la agrupación de dos o más gobiernos autónomos descentralizados del mismo nivel de gobierno, que se encuentran ubicados territorialmente de forma contigua.
- Consorcio es la agrupación de dos o más gobiernos autónomos descentralizados de distintos niveles de gobierno, o que siendo del mismo nivel de gobierno, no se encuentran ubicados territorialmente de forma contigua.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Consejo Nacional de Competencias <i

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para 'betsita9@hotmail.com'

lunes 28/9/2020 15:29

Mensaje reenviado el 28/9/2020 15:31.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Le ayudamos con su inquietud: A nivel provincial, el 66,67% se hallan mancomunados; a nivel municipal, el 75,11%; y, el 17,16% de las Juntas Parroquiales Rurales se encuentran mancomunadas. A nivel nacional, el 30.15% de GAD se encuentra en gestión mancomunada.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Respuesta | Rendición de Cuentas 2019

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

CN Consejo Nacional de Competencias <i

Para 'isa_ale6@hotmail.com'

CCO 'mcepeda@competencias.gob.ec'

lunes 28/9/2020 15:16

Respondió a este mensaje el 28/9/2020 15:22.

Estimado Ciudadano

Muchas gracias por su importante comentario, su aporte nos ayuda a mejorar nuestro trabajo.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en acciones orientadas a consolidar el ejercicio efectivo de las competencias descentralizadas de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados del país.

Saludos cordiales,

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211

Consejo Nacional de Competencias
@competenciascnc